Corte Suprema de Justicia

000155

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 44/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de enero del año 2017, en el Dpto. de Licitación de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 44/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por la **N.P. LETICIA LLAMAS – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañada del **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente Apertura de sobres.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. N° 13, de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las contrataciones públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. N° 352 de fecha 12 de diciembre del 2016 por la cual se aprueba la carta de invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentó su oferta al llamado a Contratación Directa, la siguiente empresa: ----------

1. **TELECEL S.A.** Sin Representante para este Acto. El precio total ofertado es de **G. 14.774.880 (GUARANÍES CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 450.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL)**.----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **TELECEL S.A.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.----------
   - Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad necesaria para realizar la instalación, revisión y puesta en funcionamiento del servicio de TV cable.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

Leticia Llamas O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

Leída la presente Acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarias de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:00 hs.**----------

NP. LETICIA LLAMAS
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

SR. FERNANDO MÉNDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN